



Zárate, 23 FEB. 2024

VISTO:

El expediente del Departamento Ejecutivo Municipal N° 4121-930/2024;
y-

CONSIDERANDO:

Que, la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte requiere se disponga de los recursos necesarios para la contratación de artistas, de sonido e iluminación y demás recursos a fin de desarrollar eventos bajo el nombre "CULTURA CELEBRA" en FO.NA.VI.

Que, el objeto de dicha actividad es acercar la cultura a los barrios de nuestra ciudad y a su vez fomentar la visibilidad y potenciar el crecimiento de artistas locales.

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA

ARTICULO 1º.- Facúltese a la Secretaria de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte a la contratación de artistas, proveedores de sonido e iluminación y demás recursos que se detallan en la siguiente cláusula. -

ARTICULO 2º.- Autorízase a la Contaduría Municipal a abonar los gastos detallados a continuación con motivo de llevarse a cabo el Programa "CULTURA CELEBRA" en FO.NA.VI. por un total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$2.335.000,00), según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PROVEEDOR	CUIT	MONTO
Taller de arte para niños y pintura en vivo de Yanina Yusef	Chiaro Pablo Luciano	20-30170789-5	\$ 50,000.00
Presentación de danzas contemporánea	Burgueño Dardo Alberto	20-10896501-1	\$ 80,000.00
Presentación cantante folclórico Lucas de León y servicios artísticos	Atadía Tamara	27-41324483-3	\$ 150,000.00
Presentación de grupo musical de cumbia "El Gordo Luis y su banda"	Ortiz Gustavo Fabián	20-20343417-1	\$ 200,000.00
Presentación musical de rock "Séptimo Sentido"	Bellero Gastón Esteban	20-25382352-7	\$ 150,000.00
Presentación El Chino y la innovación	López Guillermo Gabriel	20-36735836-0	\$ 150,000.00

*Intendencia Municipal
de Zárate*

Catering para artistas	Capogna Graciela (La Alhambra)	23-11305854-4	\$ 80,000.00
Alquiler de sonido e iluminación	Baldino Alan	20-35229634-2	\$ 650,000.00
Alquiler de juegos inflables	Caffaro Alderete Simón de JACK INFLABLES	20-46893217-3	\$ 200,000.00
Alquiler de escenario	Palacios Rosa Margarita	27-30512819-3	\$ 375,000.00
Alquiler de stands de artesanos	López Néstor Adrián	20-18129881-3	\$ 150,000.00
Convocatoria y coordinación de artesanos	Federicci Mónica	27-18150359-4	\$ 100,000.00

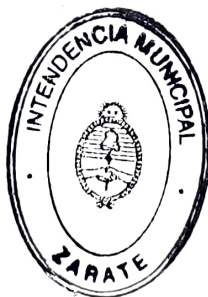
ARTÍCULO 3º.- El gasto dispuesto en el artículo 1, deberá afectarse a Jurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social; Programa: 52 - Cultura y Deporte; Actividad: 04 - Agenda y Eventos Culturales; Fuente de Financiamiento: 110 - Origen Municipal; Partida: 3.4.9.0. Otros Servicios Técnicos y Profesionales; 3.5.9.0. Otros Servicios Comerciales y Financieros; 3.2.9.0. Otros Alquileres y Derechos; 2.1.1.0. Alimentos para Personas; del Presupuesto vigente. -

ARTÍCULO 4º.- Dispóngase que la Secretaria de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte sea el órgano administrativo obligado de reunir la documentación requerida y necesaria para la correspondiente rendición de cuentas de los gastos establecidos en el Artículo 2º.-

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento la Secretaria de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte, Hacienda, Contaduría, Tesorería, Subsecretaría de Cultura, Dirección de Compras, regístrese y archívese. -

MUNICIPALIDAD SECRETARIA

Iván R. Gómez Gerez
Secretario de Desarrollo Humano,
Educación, Cultura y Deportes





 MARCELO MATZKIN
 Intendente Municipalidad de Zárate

DECRETO N°: ..1.6.1.